



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2020

Inicia la Asamblea el Sr. presidente, D. Cándido Santana Rodríguez, dando las buenas tardes a todos y las gracias por la asistencia. Señala que siendo las 13,00 horas queda constituida en 2ª convocatoria la A.G.E. actuando de presidente el mismo y como secretario D. Guillermo Suárez Lecuona.

A continuación, toma la palabra el Sr. secretario quien da también las buenas tardes e informa que la presente A.G.E. se convoca de conformidad con lo que determina el artículo 62º y queda constituida según marca el artículo 63º de los Estatutos. Señala que en dicho orden del día se han convocado a los socios compromisarios que fueron elegidos por sorteo por no haberse presentado candidaturas (Art. 19.3.1).

El Sr. presidente comunica que se ha permitido, al igual que en la anterior Asamblea, la asistencia de miembros que no son socios propietarios pero que deben ubicarse en la parte alta del salón para que la Asamblea se pueda desarrollar de la mejor manera posible.

Excusan la asistencia a esta Asamblea General los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: Dña. Raquel de la Torre Cortés y D. Sebastián Díaz Carrillo.

A continuación, da lectura del orden del día de la convocatoria que era el siguiente:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.**
- 2. Informe de la Presidencia sobre la presentación de candidaturas y elección de la Junta de Gobierno para el trienio 2020-2023.**

Se inicia el primer punto del orden del día, **Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria Reglamentaria Anterior.** El Sr. secretario manifiesta a los asistentes que, este primer punto del orden del día carece de obligatoriedad ya que, dicha a acta fue comunicada a los socios en legal forma después de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria y al no recibir impugnación alguna quedó aprobada siendo efectiva y plenamente ejecutiva desde ese momento.

Se da lectura al segundo y último punto del orden del día, **informe de la Presidencia sobre la presentación de candidaturas y elección de la Junta de Gobierno para el trienio 2020-2023** tomando la palabra el Sr. secretario.

Informa que, con arreglo a las normas Estatutarias, en el mes de diciembre se procedió, en Junta de Gobierno, a la elección mediante sorteo de la composición de la Mesa Electoral que recayó en los siguientes socios:

Presidente: D. Miguel A. Martín Marrero
Secretario: Dña. M^a de los Ángeles Rodríguez Palmero
Vocal: D. Javier Brito Tellado

Así mismo informa que, la Mesa Electoral se encargará de todo el proceso electoral: Comprobando que las candidaturas cumplen con los artículos 19.2, 19.3 y 44 de los Estatutos, proclamando las candidaturas válidas, controlando la votación y el escrutinio, y levantando acta de la votación y proclamando la candidatura electa. La mesa electoral quedará disuelta una vez elegida la nueva Junta de Gobierno.

Señala que, trascurrido el plazo de presentación de candidaturas, hasta las 12 horas del día 31 de enero de 2020, solamente una candidatura había presentado su inscripción en la Secretaría. Dicha candidatura estaba compuesta por los siguientes socios y cargos a desempeñar:

D. Cándido Santana Rodríguez (presidente)
D. Ceferino Brito Arencibia (vicepresidente 1º)
Dña. Marcela del Castillo Fernández (vicepresidenta 2ª)
D. Guillermo Suárez Lecuona (secretario)
D. Arturo Armada Manrique (vicesecretario)
D. Sebastián Díaz Carrillo (tesorero)
Dña. Eva Ruth Domínguez Hernández (contadora)
D. Humberto Cabrera Darías (comodoro)
Dña. Raquel de la Torre Cortés (bibliotecaria)
D. Rubén Sosa Díaz (vocal)
Dña. M^a Carmen Perera Rodríguez (vocal)
D. Jesús A. González Vega (vocal)
D. Pedro Serrano Aguilar (vocal)

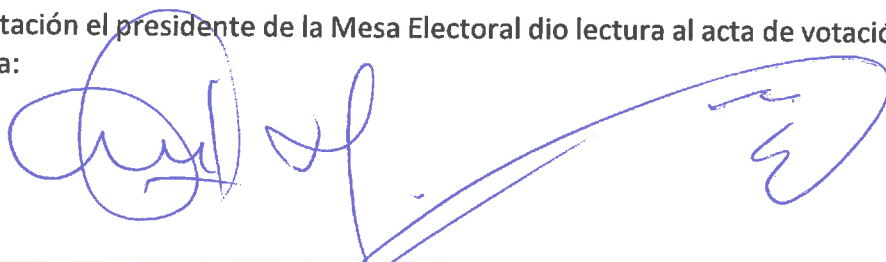
En la primera quincena de febrero, la Mesa Electoral se reunió para comprobar que la candidatura presentada cumplía con los requisitos recogidos en los artículos 19.2, 19.3 y 44 de los Estatutos para que puedan ser elegidos cargos directivos y para proclamar la candidatura como válida mediante certificación firmada que se expuso en el tablón de anuncios.

A continuación, la Junta de Gobierno se retiró de la mesa y su lugar fue ocupado por la Mesa Electoral. Tomó la palabra su presidente quien comunicó a los asistentes el comienzo de la votación y dio lectura a las normas que debían regir dicha votación:

Señaló la ubicación de las papeletas en una mesa a la entrada del salón y la existencia de dos tipos de papeletas: Una con "SI a la candidatura" presentada y otra en blanco.

Comunicó que los tipos de votación a ejercitar por el socio eran los siguientes: Voto de la candidatura, voto en blanco y abstención, que cualquier papeleta con escritura o defectuosa sería declarada nula; que los socios que desearan votar podían hacerlo dirigiéndose a la mesa y que para ejercitar el derecho de voto el socio debía identificarse con algún documento que le acreditase.

Finalizada la votación el presidente de la Mesa Electoral dio lectura al acta de votación que en resumen decía:



La Mesa Electoral que preside la Asamblea General Extraordinaria para controlar la votación y el escrutinio en el "Salón Bajamar" el día 23 de febrero de 2020, proclaman que la candidatura presentada para la elección por la Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto ha obtenido la siguiente votación:

VOTOS DE LA CANDIDATURA: 20

VOTOS EN BLANCO: 6

ABSTENCIONES: 0

VOTOS NULOS: 0

Concluyó la lectura diciendo que en aplicación del artículo 44º de los Estatutos quedaba proclamada dicha candidatura como Junta de Gobierno que según el artículo 49º de los mismos tendrá una duración de su mandato por tres años y tomarían posesión de sus cargos en reunión especialmente conformada al efecto dentro de los siete días siguientes a su elección, con asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno cesante.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las 14,00 horas del día 23 de febrero de 2020 de la que yo, el secretario, doy fe.



El Sr. presidente
D. Cándido Santana Rodríguez

El Sr. secretario
D. Guillermo Suárez Lecuona

Listado de asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de 23 de febrero de 2020.

1. 9610711 D. Sebastián Álvarez Cambreleng.
2. 9610401 D. Ceferino Brito Arencibia.
3. 9610630 D. Humberto Cabrera Darías.
4. 9611153 D. Fernando de la Torre Martínez.
5. 9611222 D^a Marcela C. del Castillo Fernández.
6. 9611829 D^a. María Giovanna del Castillo Perera.
7. 9610610 D. José Elías Díaz González.
8. 9611163 D. Jesús Manuel Díaz Rodríguez.
9. 9610088 D. Juan Manuel Díaz Rodríguez.
10. 9611650 D^a. Eva Ruth Domínguez Hernández.
11. 9610598 D. Manuel Emilio González Rodríguez.
12. 9610837 D. Jesús Artemio González Vega.
13. 9611513 D. Jesús Iván Hernández Luis.
14. 9610284 D. Arturo Jerónimo Marrero Hernández.
15. 9610356 D. Miguel Ángel Martín Marrero.
16. 9612070 D. Alberto Martín Padrón.
17. 9612003 D. Carlos Molina Rodríguez.
18. 9610708 D^a. María del Carmen Perera Rodríguez.
19. 9611926 D. Víctor Francisco Pérez Rodríguez.
20. 9611330 D. Benigno Ramos Ascanio
21. 9611027 D. José Ángel Rodríguez Díaz.
22. 9611028 D^a. M.^a Ángeles Rodríguez Palmero.



23. 9611008 D^a. Elena Carolina Santana Ríos.
24. 9610866 D. Cándido M. Santana Rodríguez.
25. 9611332 D. Leandro Ismael Siverio Trujillo.
26. 9611264 D. Rubén Sosa Díaz.
27. 9611622 D. Nicolás Suárez Barreto.
28. 9610980 D. Guillermo Suárez Lecuona.

